

Bogotá, D.C.,

Código Dependencia: 613

Señor(a):

ANÓNIMO

SIN DIRECCION

PUBLICAR EN CARTELERA

Asunto: Respuesta derecho de petición

Referencia: Radicado Nro. **20206110119652**

Respetado señor(a),

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual informa que en la dirección calle 140 A # 112B 80 donde (..) “hay una tienda de barrio, había más de 20 personas reunidas consumiendo licor y también denunciar la falta de gestión del cuadrante La Gaitana, a cargo del CAI con el mismo nombre, esto debido a que el número 3007924697, lo mismo el número del CAI 3296996, rara vez son respondidos” (...).

Me permito informarle que mediante radicado Nro. 20206130702321, se procedió a dar traslado a la Dirección General de la Policía. Para que se realicen las acciones de verificación pertinentes y se apliquen las medidas a que haya lugar.

.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS BERNAL PARRA
Profesional Especializado 222 – 24

Elaboro: Néstor Buriticà

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política y en el Párrafo Segundo del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Suba, siendo las 7 de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación El presente oficio permaneció fijado en lugar público de éste Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy _____, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

FIRMA _____